

- San Benito de Valladolid , ibidem numero 6. pa.68.
- Regulacion de votos de General en vacante, lib.2.ca.16.per tot. pa.69.
- En igualdad de votos quien se pronuncia por General en vacante , ibidem numero 5. 6.7. pa.70.
- Que votos se apartan, y que votos se quemán, ibi.n.5.6.7.8. pa.70.
- Lo que ha de quedar por Disnicion quando lo vota la Congregacion , libro 1. capitulo 2. n.10. pa.13.
- No le puede alterar ley sin votarlo la Congregacion , viniendo en ello las dos partes de votos, ibi.n.9. pa.15.
- No se haga repartimiento , sino vienen en ello las dos partes de la Congregacion votandolo , libro 1. capitulo 18. numero 7. pa.75.
- Para las gracias, y para el perdon de los penitenciados , han de concurrir las dos partes de la Congregacion votandolo, libro 1. cap. 19.n.2.5. pa.77.
- Como se vota para Visitadores, libro 1. capitulo 20.n.1. pa.78.
- Como se vota por Procuradores de Roma, y Corte , y quienes tienen voto pasivo para serlo , libro 1. capitulo 21. numero 3.4.5. pa.80.
- Privacion de voto activo , y pasivo al Procurador de Roma que sacare Breves sin orden de la Congregacion , ibidem numero 14. pa.81.
- Como se votan los Procuradores de Valladolid, y Coruña, ibidem numero 19. & ca. 25. n.14. pa.83.&98.
- Como se votan las Maestrias, y Predicaciones Generales , y quienes tienen voto pasivo para ellas, libro 1. capitulo 22. numero 2. vique 9. pa.85.
- En el que tiene voto perpetuo por otro titulo, vacan las Maestrias, y Predicaciones Generales , y de el Rey , ibidem numero 10. pa.86.
- Como se vota por el Secretario del General, lib. 1. ca. 23. n.4. pa.90.
- Quienes tienen voto pasivo para ser Acompañado, ò Secretario del General, ibidem numero 3.5. pa.90.
- El Secretario , y Compañero de General , no tienen en los Consejos de visita voto decisivo, ibi.n.10. pa.91.
- Privacion de voto activo, y pasivo al General, y sus Compañeros, si reciben presentes , ibidem n.15. pa.92.
- Quienes tienen voto activo en las elecciones intermedias , libro 1. capitulo 27. numero 12.13.14. pa.105.
- Como se votan las elecciones intermedias , y quienes tienen voto pasivo para ellas, ibid. n.15. vique 19. pa.106.
- Si la Abadia vaca dentro de los tres meses antes de Capitulo , el Prior va con voto à él, ibi.n.26. pa.108.
- Privacion de voto pasivo al General que no guarda la forma de elecciones intermedias, ibi.n.28. pa.109.
- Privacion de voto activo , y pasivo al que hiziere informacion contra otro, libro 1. cap. 35.n.1. pa.131.
- El General no puede privar de voto activo , y pasivo , sino declarar , ibidem numero 20. pa.134.
- Las culpas gravissimas , enormes , y enormissimas , tienen pena de privacion de voto activo, y pasivo, libro 1. capitulo 37. numero 9.12.14. pa.147.148.
- Para nombrar à los del Consejo , se vota premissio juramento, libro 2. capitulo 3. numero 7. Y lo mismo para removerlos, ibidem numero 8. pa.156.
- El Secretario del Consejo , se elige por votos vocales, ibi.n.11. pa.157.
- Para nombrar el Informante del Novicio , se vota por habas, premissio juramento, libro 2. ca.4.d.9. pa.160.
- Para admitir al Novicio al habito , se vota por habas , premissio juramento , ibidem numero 33. pa.165.
- Para admitir à la profesion al Novicio , se vota por habas , premissio juramento , libro 2. capit.6.n.2. pa.169.
- Son para esto necessarias las dos partes de votos, ibi. pa.169.
- Para aprobar en Consejo à los Confesores , se vota por habas , libro 2. capitulo 8. numero 3. pa.178.
- Para dar licencia para salir por dos meses , se vota por habas , y siendo por mas tiempo , se vota premissio juramento, libro 2. capitulo 15.n.4. pa.200.
- Privacion de voto activo , y pasivo al que se expusiere de Confessor sin licencia del Abad lib.2.ca.8.n.1. pa.178.
- Privacion de voto al Abad que no embia certificacion à Capitulo de no deber dinero al Deposito de los Monges , libro 2. capitulo 14.n.4. pa.197.
- El fugitivo que fuere preso incurra en pena de privacion de voto activo, y pasivo, libro 2. ca.16.n.8. pa.205.
- Para prohijarse en otra Casa, se vota en ambos Conventos, por habas , libro 2. capitulo 17. n.1. pa.208.
- El privado de voto , lo està tambien de grada, libro 2.ca.18.n.24. pa.216.
- Privacion de voto al Abad que no embia certificacion del quindennio à Capitulo , libro 2.ca.21.n.15. pa.228.
- Privacion de voto activo, y pasivo à los Abades , para que no hagan foros sin licencia del General , libro 2. capitulo 23. numero 7. pa.232.
- Pena de privacion de voto activo , y pasivo , para que no se gaste el dinero que sobra , ni se emplee si la Casa tiene censos, libro 2.ca. 23.n.18. pa.235.
- Privacion de voto activo, y pasivo, à los Abades que admiten Fundaciones de Missas , sin licencia del General , ibidem numero 19. pa.236.
- Privacion de voto activo , y pasivo al que ar-

rienda la presentacion de Beneficios, &c. lib.
2. ca. 25. n. 1. pa. 240.
 Votase en Consejo, præmisso juramento, el que
ha de ir à Prioratos, libro 2. capitulo 34. nu-
mero 4. Y el que ha de ir à Curatos, ibidem
nu. 6. pa. 266. & 267.
 Votase en Consejo præmisso juramento, el dar
el habito, y profesion al Lego, libro 2. cap.
35. n. 1. pa. 269.
 Votos que han de concurrir para dar el habi-
to à la Monja, libro 2. capitulo 36. nume-
ro 2. pa. 272.
 Votase por habas el que ha de ir al Colegio,
libro 3. ca. 3. n. 2. pa. 289.
 Los Predicadores Generales sino quieren pre-
dicar, pierden el voto, libro 1. capitulo 22.
n. 14. pa. 87.

Z

Zeladores.

LOs de las visitas los nombra el General,
y de que calidades, y su obligacion, libro
1. ca. 32. n. 18. pa. 126.

Zelofias.

LAs de las ventanas de Conventos de Mon-
jas, como han de ser, libro 2. capitulo 36.
numero 18. pa. 276.

F I N.



Errata sic corrige.

L ib. 1. cap. 1. n. 1. lin. 16: pofeffan: lege: profeffan. Lib. 1. cap. 1. n. 2. pag 8. lin. 26: petitiones: lege: petitionis. Lib. 1. cap. 1. n. 5. lin. 3. aprovechondofe: lege: aprovechandofe. Lib. 1. cap. 3. n. 7. lin. 5. dele: y afsi por orden todos feis. Lib. 1. cap. 8. n. 4. lin. 1. Electores: lege: Electores. Lib. 1. cap. 13. n. 8. lin. 7. huvieren tenidos: lege: huvieren tenido. Lib. 1. cap. 15. n. 5. pag 68. lin. 7. far: lege: lus: ibi. lin. 8. votas: lege: votar. Lib. 1. cap. 16. in titulo: Cencrales: lege: Generales. Lib. 1. cap. 26. n. 9. lin. 3. Gloriofo: lege: Gloriofo. Lib. 1. cap. 35. n. 22. lin. 4. prondra: lege: pondrà. Lib. 2. cap. 2. n. 2. lin. 3. fegeto: lege: fugero. Lib. 2. cap. 14. n. 8. lin. 5. Clemente XIV. lege: Clemente IV. Lib. 2. cap. 17. n. 6. lin. 9. arriero: lege arriero. Lib. 2. cap. 18. n. 18. pag. 215. Maeltos: lege: Maeltros: ibid. lin. 12. Gonerales: lege: Generales. Lib. 2. cap. 24. n. 8. lin. 8. recogan: lege: recojan. Lib. 2. cap. 35. n. 30. lin. 7. Benidicanus: lege Benedicamus. ibid. Deo gracias: lege: Gratias. In Bullario, pag. 321. lin. 22. Diffinitoribus: lege: Diffinitoribus. ibi. lin. 36. facta electioni: lege: facta electione. Pag. 324. lin. 22. auctaritate: lege: auctoritate. Pag. 325. lin. 47. Offici: lege: Officij. Pag. 326. lin. 38 has vice: lege hac vice. Pag. 329. lin. 28. observandus: lege: observanda. Pag. 333. lin. 16. buiufnodit: lege: huiusmodi. Pag. 335. lin. 1. in preftinum: lege: in priftinum. Pag. 336. lin. 4. Apostolice: lege: Apostolica. Pag. 338. vacan, t: lege: vacant, in marginal. Pag. 340. augetur: lege: augeatur, in marginal. Pag. 340. lin. 32. lege fufficiens eft. Pag. 343. lin. 26. Monalterij: lege: Monafterio. Pag. 347. lin. 10. Electores: lege: Electiones. Ibid. lin. 21. quamves: lege: quamvis.

Errata sic corrigenda.

L. 1. cap. 1. n. 1. in: 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

Aquel que obtiene dichoſo
en la linea hereditaria,
por ſey humana, y divina,
los Señorios de Eſpaña.

A PHILIPPO QUINTO digo,
à quien el Cielo declara
en prodigioſos efectos
ſu juſtificada cauſa.

A eſte Señor, Murcia Noble
fideiſſima conſagra
en victorioſos acentos
el impulſo de ſus Armas.

Luego que tuvo noticia,
que Valencia aliva, y vana,
malcontenta con la dicha,
ſu ruina vaticinava.

Donde atrévido Baſet,
entre iluſiones baſtardas,
con el cañon de vna pluma
abrió brecha en ſu inconſtancia.

Sirviendo de trato el ruego,
y precio las amenazas,
pretendió ſu cartaorden
à letra viſta la paga.

Aquella Alfombra de flores
en el campo de eſmeraldas,
el campo de la ambicion
agoſta, marchita, y aja.

En fin de aquella Ciudad
las Torres, y Almenas altas
obſcurecieron ſu luſtre
à la traicion tributaria.

Fanaticos los rebeldes,
las circunvezinas Plazas
à el tiranico dominio
atraxeron ſus audacias.

Vino en conſuſo alboroto
con quatro mil hombres Avila
para rendir à Alicante,
y en ſus margenes ſe acampa.

Diò el Governador aviſo
del conſicto en que ſe halla,
pidiendo focorro à Murcia,
que de ſu Lealtad le aguarda.

Aquella Iluſtre Ciudad
con demonſtracion hidalga,
para aplicar el remedio
de todos los medios trata.

Elegió el vnico, y fue
el gran D. Luis de Moncada,
Obiſpo de Cartagena,
que ſu noble pecho eſmalta.

Zelo, valor, y lealtad,
exemplo, y virtud preclara
caridad, amor, ternura,
piedad, nobleza, y téplanza.

El qual, ſin mas detenerſe,
previſtas las circunſtancias,
abandonando diſcursos
à quien la vrgencia conſtrata.

Con vn animo invencible
pronunció con voces altas:
ſi conuinieſſe faldre
cuerpo à cuerpo, y cara à cara,

En buſca del enemigo
que por Dios, el Rey, y Patria,
mi ſangre que actíva late
no temeré derramarla:

A eſte exemplo los Cabildos
ſacrifican en ſus aras
por viſtima, y ſacrificio,
vidas, caudales, y alhajias.

Formaron Junta de Guerra,
y vnanimos en que ſalga,
diſponen las prevenciones
que conducen à campaña.

Deſpacharon liberales
à todo el Reyno ſus cartas,
que ſe apreſten las Milicias,
y ſe aliſten con ſus armas.

Executado ya el orden,
y diſpoſiciones varias,
ſe echò vando, ſeñalando
el dia para la marcha.

Contribuyendo à porſia
en plumas, joyas, y Galas
todo el reſto la Nobleza,
y la hidalguia Murciana.

Moſtrando à los enemigos
con los eſfuerzos que exhala,
ſer cada amago vna herida,
y la execucion la parca.

Entre belicos rumores,
y al ſon de trompas, y caſas,
las Milicias de eſte Reyno,
con las tropas veteranas,

En eſcuadrones lucidos,
y en forma bien arregladas,
paſſaron muetra animoſos,
y recibiendo ſus pagas.

Salió el noble Campion
emprendiendo ſu jornadas
que ni peligros le ajuſtan,
ni infortunios le acobardan.

Bien como de aquel Caudillo,
que de Toſa en las Navas,
ſe dize que à ſus alientos
ſe humillaron las campañas:

Solo moſtrando la Cruz,
las Vanders O homanas,
ſe quedaron à la Luna,
y à crecidas, y à menguadas.

Aſi nueſtro gran elado,
luego que à Alicante paſſa,
ſe deſvaneciò el orgullo,
ſe deſhizo la arrogancia.

Se mantuvo lo briolo,
los aſetos ſe declaran,
los malcontentos ſe rienden,
y todos à voces claman.

Que à no ſer por ſu aſiſtencia,
y ſi vn dia ſe tardava,
por la falta de focorro
Alicante ſe entregàra.

Huyó à el verte el enemigo
y reforçando eſta Plaça,
paſò ſiguiendo al contrario
por malezas, y montañas,

A muchamiel, y San Juans
que eſte ſe interpreta gracia,
comunicandole à vn Luis
favores para intimarla.

Una ſe rinde, otra ofrece
obediencias à ſus plantass,
y aunque remieron el ſaco,
les bolvieron la caſaca.

Proſiguió con ardimiento
à Relleu, adonde hallan
fugitivos ſus vezinos,
con deſamparo ſus caſas.

Las mugeres en el Templo
ſus yerros purificavan,
pidiendo miſericordia,
por que quieran perdonarlas.

A Villena ſe encamina,
que es del Valenciano raya,
para rendir à Onteniente,
que deſenfrenado anda.

Y antes de llegar le aviſa
por el Sindico, quien habla,
con los poderes que tiene,
que rendiran vida, y fama.

Pero ſucedió al contrario
pues con intencion dañada
los de adentro le retiran,
y al Archiduque le aclaman.

O deſdichada firmeza!
ò paſion deſenfrenada!
que vna apreheñſion tato pueda,
por vna incierta eſperança!

Viendo frustrado el anuncio,
con acciones denodadas,
todos con animo fuerte
ſentidos tocan al arma.

Y el ſanto Prelado dize:
Santiago, cierra Eſpaña,
ca, Murcianos valientes,
ea, Nobleza bizarra.

Nadie de maye, pues oy
eſpero en Maria Sacra,
y en el Nombre de Jeſus,
he de aſaltar ſus murallas.

Como el aſpid, que piſa
luego el veneno traſpaſſa
à quien le yere, aſi todos
del deſacato ſe agravian.

Van talando, y ofendiendo,
no dexan arbol, ni planta,
afestan la artilleria,
dando diferentes cargas.

Demolieron una fuerza
por donde hallaron entradas;
mas no fue sin resistencia,
pues se defenden con rabia.
Y mas quando descubrieron
el focorro que llevava;
y al oponerse los nuectros,
ellos bolvieron la espalda.

Entran con espada en mano
los Murcianos, que en ventaja
à la lealtad se prefieren,
y à los riesgos se adelantan.
Los contrarios desalentos,
fugitivos se desmandan,
vnos à guardar sus vidas,
otros à dexar su Patria.

El Adalid se retira
à vna Iglesia, y aunque halla
seguro puerto, no encuentra
en este puerto bonanza.
Cercaron la Iglesia luego,
y treguas pide con ansias:
que le ofrecen por entonces,
hasta sustanciar su causa.

Cinquenta de los rebeldes
embueltos en humo, y grana,
rindieron sus vidas tristes
entre diluciones infauistas.
Doze Villas, y Lugares
à el antiguo yugo enlazada
la obediencia, que el temor,
y el fusto los amilana.

Llegò la noticia à Murcia,
y Don Manuel de Peralta,
su Ilustre Corregidor,
con los de la Junta, manda
Echar vando luego al punto,
y que pongan luminarias

FIN.

Las habitradores todos,
con ostentacion, y gala.

Don Nicolás Joseph Flores,
Provisor, de quien exclama
El Orbe en sus lacimientos,
noblezas que el pecho labra,
Mandò en todas las Iglesias,
que hechas lenguas las campanas
en acorde viron publiquen
tan dichosas circunfancias.

Don Juan Antonio de Alfaro,
Alcalde Mayor, la barra
tirò tanto del desfo,
que igualò à la mas hidalga.
Ardiò la Ciudad felice,
y por las calles, y plazas,
del alborozo llevados,
y del gozo de escucharlas,
Los vezinos repetian
en metrica consonancia:

viva DON FILIPO QUINTO;
viva D. Luis de Moncada.
Viva la Nobleza Ilustre
de esta Ciudad Coronada;
viva nuestro santo Obispo,
el defensor de esta Patria.
El que vence con las armas,
el que triunfa con las letras,
el que merece felice
Corona, Laurel, y Palma.

Viva, à pelear de la muerte,
gozemosle edades largas;
Y de tan grandes progresos,
rindamos à Dios las gracias.
Diziendo: viva Jesus,
y la Aurora Soberana;
la Religion se mantenga,
y venga nuestro Monarca.

A cuyos pies reverente
Don Juan Martinez, aguarda
otras mayores noticias,
que ofrece dar à la estampa.

CELEBRE POMPA,

MAGNIFICO APARATO, Y FESTIVAS DEMONSTRACIONES, con que los muy Ilustres señores de la Junta de ambos Cabildos Eclesiastico, y Secular de esta muy Noble, muy Leal, y Fidelissima Ciudad de Murcia (tan favorecida de sus Reyes, como sus Coronas lo blasonan; y las entrañas que guardan de el Señor Rey Don Alonso el Sabio lo publican) ha executado por los felices sucesos conseguidos por el Ilustrissimo señor DON LUIS BELLUGA Y MONCADA, Obispo de Cartagena, del Confejo de su Magestad, en el focorro de Alicante, y restauracion de las Villas de San Juan, Muchamiel, Rellen, Oreniente, y los demás de su distrito, en este año de 1706.

Dedicase à ambos Ilustrissimos Señores de la Junta.

UN ALFONSO te dà aliento,
UN FILIPO te dà vida,
Una lealtad te combida,
Y te enfalza vn rendimiento;
Con este acrecentamiento,
MURCIA, se embidia tu fuerce;
Pues miro en favorecete
Tan empeñada la Ley,
Que te ampara en vida vn REY,
Y otro despues de la muerte.

Espiegue en ardientes giros
su madexa laureada
Febo obsequioso, texiendo
gracetos que gire el Aura.
Coronete de esplendores
Marpola entre la llama,
adonde en dulces recuerdos
supremo Fenix renazca.
Resuene en acordes ecos
la tiorba de la Fama
dése donde nace Apolo,
basta que su luz desmaye;

Plausibles cultos se erijan
à el mas Supremo Monarca,
con que eternice sus triunfos,
y vincule las hazañas.
Aquel que rayo bibrado
de la diestra tan bizarra
Jupiter Luis Catorcenò,
à quien invencible llaman,
Aquel que alhagos de Venus,
ni le mueven, ni embaraçan,
que de el estruendo de Marte
siga veloz sus estampas.

Aquel

Aquel que obtiene dienofo
en la linea hereditaria,
por ley humana, y divina,
los Señorios de España.

A PHILIPPO QUINTO digo,
à quien el Cielo declara
en prodigiosos efectos
su justificada causa.

A este Señor, Murcia Noble
fidelissima conlagra
en victoriosos acentos
el impulso de sus Armas.

Luego que tuvo noticia,
que Valencia altiva, y vana,
malcontenta con la dicha,
su ruina vaticinava.

Donde atrevido Bafet,
entre ilusiones bastardas,
con el cañon de vna pluma
abrió brecha en su inconsistancia.
Sirviendo de trato el ruego,
y precio las amenazas,
pretendió su cartaorden
à letra vista la paga.

Aquella Alfombra de flores
en el campo de esmeraldas,
el cierzo de la ambicion
agosta, marchita, y aja.

En fin de aquella Ciudad
las Torres, y Almenas altas
obscurecieron su lustre
à la traicion tributaria.
Fanáticos los rebeldes,
las circunvezinas Plazas
ataxaron sus audicias.

Vino en consulo alboroto
con quatro mil hombres Avila
para rendir à Alicante,
y en sus margenes se acampa.

Diò el Governador aviso
del conflicto en que se halla,
pidiendo focorro à Murcia,
de su Lealtad se agosada,

Aquella Ilustre Ciudad
con demonstracion hidalgia,
para aplicat el remedio
de todos los medios trata.

Elegió el vnico, y fue
el gran D. Luis de Moncada,
Obispo de Cartagena,
que su nobl pecho esmalta.

Zelo, valer, y lealtad,
exemplo, y virtud preclara,
caridad, amor, ternura,
piedad, nobleza, y téplanza.

El qual, sin mas detenerse,
previstas las circunstancias,
abandonando discursos
à quien la virgencia contrasta.

Con vn animo invencible
pronunció con voces altas:
si conviniere faldre
cuerpo à cuerpo, y cara à cara.

En busca del enemigo,
que por Dios, el Rey, y Patria,
mi sangre que activa late
no temerò derramarla:

A este exemplo los Cabildos
sacrifican en sus aras
por victima, y sacrificio,
vidas, caudales, y alhajas.

Formaron Junta de Guerra,
y vnanimen en que salga,
disonen las prevenciones
que conducen à campaña.

Despacharon liberales
à todo el Reyno sus cartas,
que se apresten las Milicias,
y se alisten con sus armas.

Executado ya el orden,
y disposiciones varias,
se echò vando, señalando
el dia para la marcha.

Contribuyendo à porfia
en plumas, joyas, y galas
todo el resto la Nobleza,
y la fidelquisacion.

Mostrando à los enemigos
con los esfuerzos que exhala,
fer cada amago vna herida,
y la execucion la parca.

Entre belicos rumores,
y al son de trompas, y cazas,
las Milicias de este Reyno,
con las tropas veteranas,

En escuadrones lucidos,
y en forma bien arregladas,
pasaron muestra animosos,
y recibiendo sus pagas.

Salíò el noble Campion
emprendiendo su jornadas
que ni peligros le aultan,
ni infortunios le acobardan.

Bien como de aquel Caudillo,
que de Tolosa en las Navas,
se dize que à sus alientos
se humillaron las campanas:

Solo mostrando la Cruz,
las Vandersas Othomanas,
se quedaron à la Luna,
y à crecidas, yà menguadas.

Así nuestro gran Prelado,
luego que à Alicante passò,
se desvaneciò el orgullo,
se deshizo la arrogancia.

Se mantuvo lo brioso,
los sacrosantos se declaran,
los malcontentos se rinden,
y todos à voces claman.

Que à no ser por su asistencia,
y si vn dia se tardava,
por la falta de focorro
Alicante se entregara.

Huyò à el verle el enemigo
y reforçando esta Plaza,
pasó siguiendo al contrario
por malezas, y montañas,

A muchamiel, y San Juan;
que este se interpreta gracia,
com. ^{de} ^{los} ^{re} ^{ys} ^{de} ^{la} ^{re} ^{yn} ^{luis}
favores, ^{de} ^{la} ^{re} ^{yn} ^{luis} ^{marla}

Una se rinde, otra ofrece
obediencias à sus plantas
y aunque temieron el fayo,
les bolvieron la cañaca.

Prosiguiò con ardimiento
à Relleu, adonde hallan
fugitivos sus vezinos,
con desamparo sus cañas.

Las mugeres en el Templo
sus yerros purificavan,
pidiendo misericordia,
por que quieran perdonarlas.

A Villena se encamina,
que es del Valenciano raya,
para rendir à Onteniente,
que desenfrenado anda.

Y antes de llegar le avisan
por el Sindico, quien habla,
con los poderes que tiene,
que rendiran vida, y fama.

Pero succediò al contrario;
pues con intencion danada
los de adentro se retiran,
y al Archiduque le aclaman.

O desdichada firmeza!
ò pasión desenfrenada!
que vna aprehension tato pedía,
por vna incierta esperança!

Viendo frustrado el anuncio,
con acciones denodadas,
todos con animo fuerte
sentidos tocan al arma.

Y el Santo Prelado dize:
Santiago, cierra España,
ca, Marcianos valientes,
ea, Nobleza bizarra.

Nadie desmaye, pues oy
espero en Maria Sacra,
y en el Nombre de Jesus,
he de saltar sus murallas.

Como el aspid, que pisado
luego el veneno traipassa
à quien le vere, así todos
del desfacato se agravian.

Y así

MO

por donde hallaron entradas
mas no fue sin resistencia,
pues se defienden con rabia.
Y mas quando descubrieron
el focorro que llegavas;
y al oponerle los nuevtros,
ellas boluieron la espalda.

Entran con espada en ventaja
los Marcianos, que en ventaja
à la lealtad se preseren,
y à los riesgos se adelantan.
Los contrarios de farentos,
fugitivos se desmandan,
vnos à guardar sus vidas,
otros à dexar su Patria.

El Adelid se retira
à vna Iglesia, y aunque halla
seguro puerto, no encuentra
en este puerto bonanza.

Cercaron la Iglesia luego,
vnas pide con ansias:
ofrecen por entoncez,
vnos a suanciar su cauda.

Cinquenta de los rebeldes
embueltos en humo, y granas,
rindieron sus vidas tristes
entre iustiones infautas.

Doze Villas, y Lugares
à el antiguo yugo enlazas
la obediencia, que el temor,
y el fusfo los amilana.

Llegò la noticia à Murcia,
y Don Manuel de Peralta,
su Ilustre Corregidor,
con los de la Junta, manda
Echar vando luego al punto,
y que pongan luminarias;

nolezas: fuè el pecho labra,
Mandò en todas las Iglesias,
que hechas lenguas las campanas
en acorde vnion publiquen
tan dichofas circunfancias.

Don Juan Antonio de Alfaro,
Alcalde Mayor: la barra
tirò tanto del deseo,
que igualò à la mas hidalgia.

Ardiò la Ciudad felice,
y por las calles, y plazas,
del alborozo llevados,
y del gozo de efceñarlas,

Los vezinos repetian
en metrica con fancia:
viva DON FILIPO QUINTO;
viva D. Luis de Moncada.

Viva la Nobleza Ilustre
de esta Ciudad Coronada;
viva nuestro santo Obispo,
el defensor de esta Patria.

El que vence con las letras,
el que triunfa con las armas,
el que merece felice
Corona, Laurel, y Dama.

Viva, à pesar con arte,
Gozemosle con gass;
y de tan grandes progrossos,
rindamos a Dios las gracias.

Diziendo: viva Javvs,
y la Aurora Soberana;
la Religion se mantenga,
y venga nuestro Monarca.

A cuyos pies reverente
Don Juan Martinez, aguarda
otras mayores noticias,
que ofice dar à la estampa.

FIN.

MAONIFICO AVVISIO, Y RESOLUCIONES, con que los Ilustres señores de la Junta de ambos Cabildos Eclesiastico, y secular de esta muy Noble, muy Leal, y Fidelissima Ciudad de Murcia (tan favorecida de sus Reyes, como sus Coronas lo blasonan; y las entrañas que guardan de el Señor Rey Don Alonso el Sabio lo publican) ha excutado por los felices successos conseguidos por el Ilustrissimo señor DON LUIS BELIUGA Y MONCADA, Obispo de Carragena, del Condejo de laagedad, en el focorro de Alicante, y restauracion de las Villas de San Juan, Muchamiel, Rellen, Onteniente, y los demás de su distrito, en esse año de 1706.

Deliciale à ambos Ilustrissimos Señores de la Junta.

UN ALFONSO te dà aliento,
Un FILIPO te dà vida,

Y te enlazas vn rendimientoo;
Con esse acrecentamiento,
MURCIA, se embidia tu fuertes
Pues miro en favorecerte

Tan empeñada la Ley,
Que te ampara en vida vn REY,
Y otro despues de la muerte.

DEspitegue en ardientes giros
su madexa laureada
Febo obsequioso, extendo
gargotas que gire el Aura.

Coronefe de esplendoros
Mariposa entre la llama,
adonde en dulces recuerdos
supremo Fenix renazca.

Reluene en acordes ecos
la tiorba de la Fama
desde donde nace Apolo,
has

Plausibles cultos se erijan
à el mas sapremo Monarca,
con que cernice sus triunfos,
y vincule las hazañas.

Aquel que rayo blibrado
de la diestra tan bizarra
Jupiter Luis Caroceno,
à quien invencible llaman.

Aquel que ahagos de Venus
ni le mueven, ni embaragan
que de el estruendo de M
figa sus estampas.

uedas

América
de la Inti

UNID.

